



## **ASUNTO: PARALIZACIÓN DE PROCESO SELECTIVO**

Dada la actual situación sanitaria y las restricciones establecidas desde la Comunidad de Madrid, tanto para la movilidad como para la reunión, y ante la imprevisibilidad de evolución del virus, procurando salvaguardar la salud tanto de los candidatos como de los miembros del Tribunal, y para evitar la movilidad, se informa que **se suspende la programación de ejercicios del proceso selectivo para cubrir un puesto de Responsable de Operaciones y Servicios portuarios, que daría comienzo esta semana.**

A medida que evolucione la situación actual, se comunicará por esta vía la reanudación del procedimiento.

En Madrid, a 28 de septiembre de 2020

Javier Jiménez Maroto

Jefe del Departamento de Recursos Humanos y Organización.